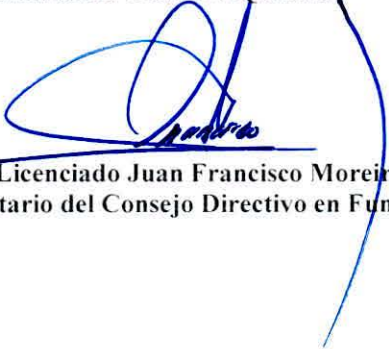


ACUERDO No. 24-CNR/2011. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número ocho: Licitaciones; Aprobación de bases e inicio de proceso: punto número ocho punto cinco: Licitación Pública Internacional No. LPINT-07/2011-CNR-BCIE “Suministro e Instalación de Equipo de Comunicaciones para el Centro Nacional de Registros”; de la sesión ordinaria número cinco, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos del día diecisiete de marzo de dos mil once; punto expuesto por el Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional –UACI-, licenciado Lorenzo Adalberto Corpeño Figueroa, y con base en lo dispuesto por los artículos 18, 20, 43 y 48 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública –LACAP-; 22 a. y 24 de las Normas para la Aplicación de la Política para la Obtención de Bienes y Servicios Relacionados, y Servicios de Consultoría, con Recursos del Banco Centroamericano de Integración Económica; e Instructivo No. 02/2009 emitido el 1 de septiembre de ese año, por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública –UNAC-, en uso de sus atribuciones legales;

ACUERDA: I) Autorizar a la Dirección Ejecutiva, para que efectúe la Licitación Pública Internacional No. LPINT-07/2011-CNR-BCIE “Suministro e Instalación de Equipo de Comunicaciones para el Centro Nacional de Registros”; que tiene por objetivo el fortalecimiento de las oficinas del CNR, por medio del Plan de Modernización Tecnológica propuesto por la Dirección de Tecnología de la Información mediante la sustitución del equipo informático en obsolescencia, lo cual fue autorizado en Acuerdo de Consejo Directivo No. 69-CNR/2010; suministro que consta de los siguientes ítems: 1: Actualización de switch core CISCO 6513, actualmente instalado en las oficinas centrales del CNR; 2: Adquisición de switch core para las oficinas centrales; 3: Adquisición firewalls para las oficinas centrales del CNR; 4: Adquisición de routers para oficinas departamentales del CNR; 5: Adquisición de routers para oficinas centrales del CNR; 6: Adquisición de switches de acceso para oficinas departamentales del CNR; y 7: Adquisición de switches de acceso para oficinas centrales del CNR; ítems cuyas especificaciones técnicas constan en el respectivo expediente; II) Aprobar: a) las Bases de dicha licitación; y b) la integración de la Comisión de Evaluación de Ofertas, en la forma siguiente: licenciado Luis Enrique Interiano, de la Unidad Solicitante; ingeniero Marcos Antonio García, y Técnico Julio César Contreras, Expertos en la materia; licenciado Andrés Rodas Gómez, Analista Financiero; licenciada Diana Elizabeth Contreras Rivera, Asesora Legal; y licenciada Sandra Elena de Monroy, Técnico de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional; III) Delegar al Director Ejecutivo, la atribución de sustituir cuando fuere necesario, a cualquier miembro de la Comisión de Evaluación de Ofertas, efectuando la designación correspondiente; y IV) Nombrar como Administrador del Contrato al ingeniero Marcos Antonio García, Coordinador del Área de Comunicaciones, de la Dirección de Tecnología de la Información. San Salvador, diecisiete de marzo de dos mil once. COMUNIQUESE.-



Licenciado Juan Francisco Moreira  
Secretario del Consejo Directivo en Funciones

